



INSTITUTO de CONTADORES Públicos Autorizados de la República Dominicana

MIEMBRO DE: FUNDADO EL 16 DE JUNIO DE 1944, MEDIANTE LEY 633
PRIMERA PROFESION COLEGIADA DEL PAIS
RNC 4-0103146-9



International Federation
of Accountants (IFAC)



Asociación Interamericana
de Contabilidad (AIC)

03 DIC 2018
11:51 AM
[Handwritten signature]

ICPARD 2018-1056
30 de noviembre 2018
Santo Domingo, R.D.

A: Licda. Eliana Concepción Ulloa
Procuradora Fiscal del D.N, Miembro del departamento de Investigación
de Crímenes y Delitos contra la Propiedad (Robos).

Asunto: Solicitud de terna CPA

Referencia: Ignacio Antonio Torres Torres

Distinguida Licenciada:

Por medio de la presente y atendiendo a los términos de su comunicación, en donde le solicitan a este Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), una terna de contadores debidamente registrados en nuestro gremio, a los fines de que se proceda hacer una auditoría a la entidad La Sociedad Ignacio Antonio Torres Torres, tenemos a bien sugerirle los siguientes:

1. COLOME & CASTILLO AUDITORES, SRL., representada por el Lic. Gabriel Castillo y Beiker Paredes, Tel. 809-622-0810/ 829-720-8795/ 809-905-5035
2. CHP CONSULTORES, SRL, representada por el Lic. Emilio Perdomo, Tel. 809-793-6869/ 829-270-8694/ 829-561-1111
3. CRISPULO PEREZ & ASOCIADOS, SRL, representada por el Lic. Crispulo Pérez, Tel. 809-566-6189/ 809-566-6180

Muy Atentamente,

[Handwritten signature]
Licda. Gisela León
Presidente



[Handwritten signature]
Licda. Andrea J. Tapia
Secretaria General



Santo Domingo, D. N.
12 de noviembre, 2018

Al : **INSTITUTO DE CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS.**

De la : **Eliana Concepción Ulloa**
Procurador Fiscal del D. N., Miembro del Depto.
Investigativo de Crímenes y Delitos contra la
Propiedad (Robos)

Asunto : **SOLICITUD DESIGNACION CPA (Persona Física o moral).**

Distinguidos:

Luego de un cordial saludo, cortésmente les solicito su valiosa cooperación, a fines de que nos indique un listado de por lo menos tres (3) CPA (personas físicas o firmas) que puedan llevar a cabo **AUDITORIA** a la entidad: "**IGNACIO ANTONIO TORRES TORRES**, entidad que ha depositado formal querrela por ante ésta Fiscalía del D. N., desde el día 30/10/2018, al detectar irregularidades/anomalías en cuentas de la compañía.

Inmediatamente nos suministren dicha información, la remitiremos a **IGNACIO ANTONIO TORRES TORRES**, cuya entidad decidirá la selección de la entidad o persona que podrá llevar a cabo la auditoria. Igualmente será necesario conversar respecto del costo de la auditoria, ya que eso correría por cuenta de la propia "**IGNACIO ANTONIO TORRES TORRES**". Rogamos en ese sentido, brindarle la mejor de las opciones en eficiencia y precio.

Agradeciendo de manera anticipada su cooperación en este asunto, se despide de ustedes,

Atentamente,

Eliana Concepción Ulloa
Procurador Fiscal del D. N. Miembro del

